

ACTA DE EVALUACION DE DOCUMENTOS DE HABILITACION, PROPUESTA ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO 2025 DEL ÁMBITO DE UGEL SULLANA

COMPARACION DE PRECIOS N°01-2025-UGEL.S.-UADM-ABAST

En la oficina del Equipo de Abastecimiento de la Ugel Sullana, siendo las 10:30 am del día 27 de febrero del 2025; el responsable del órgano encargado de las contrataciones en concordancia con el artículo 25 de la LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, aprobado mediante Ley 30225 y en concordancia con el artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por decreto supremo 344-2018-ef, se procede con la verificación de la documentación presentada al procedimiento de selección **COMPARACIÓN DE PRECIOS N°01-2025- UGEL.S.- UADM-ABAST**, para la **SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO 2025 DEL ÁMBITO DE UGEL SULLANA**, según Especificaciones Técnicas procediendo de la siguiente manera:

PRIMERO.- Se comprobó que el procedimiento cumple con las condiciones establecidas en el Artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

SEGUNDO.- Se procede a verificar la cantidad de proveedores cotizados que cumplen con lo solicitado por el área usuaria y que cumplan con lo determinado en el artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo 344-2018-EF, cotizaciones que forman parte del presente procedimiento, teniendo el siguiente resultado:

SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO 2025 DEL ÁMBITO DE UGEL SULLANA		
PROVEEDORES	FECHA DE COTIZACIÓN	RUC N°
CARLOS HUMBERTO SANCHEZ RIOFRIO	26/02/2025	10027153106
GLADYS YESENIA ATOCHE ZAPATA	26/02/2025	10036739814
MELER SADAN NEYRA SANTUR	26/02/2025	10710630637

Obteniendo los siguientes resultados:

PROVEEDORES	MONTO TOTAL
CARLOS HUMBERTO SANCHEZ RIOFRIO	S/ 69,595.18
GLADYS YESENIA ATOCHE ZAPATA	S/ 71,379.66
MELER SADAN NEYRA SANTUR	S/ 71,379.67

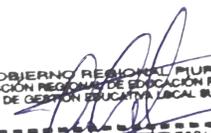
De acuerdo a la indagación de mercado realizada y teniendo como factor de evaluación el menor monto ofertado en la indagación de mercado, **se determina que la mejor oferta es presentada por el SR. CARLOS HUMBERTO SANCHEZ RIOFRIO, con un valor estimado de S/ 69,595.18 (sesenta y Nueve Mil Quinientos Noventa y Cinco con 18/100 Soles)**

PROPUESTA DETALLADA DE CARLOS HUMBERTO SANCHEZ RIOFRIO

N°	DESCRIPCION	U.M.	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO 2025 DEL ÁMBITO DE UGEL SULLANA	SERVICIO	S/ 69,595.18	S/ 69,595.18
MONTO TOTAL				S/ 69,595.18

- Se precisa cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Un plazo de entrega de cinco (05) días calendario.

De acuerdo al artículo 25 de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Ley N°30225, y los artículos 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo 344-2018-ef, se **ADJUDICA LA BUENA PRO** al **CARLOS HUMBERTO SANCHEZ RIOFRIO con un valor estimado de S/ 69,595.18 (sesenta y Nueve Mil Quinientos Noventa y Cinco con 18/100 Soles)**, el precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.


GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ILLIMANA

MARGARITA ESPERANZA TENE ESCALANTE
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
ABASTECIMIENTOS